

**SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO
PASTRANO TASIGUANO TRANSPASIG S.A.**

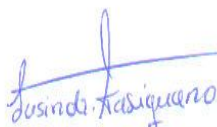
*Cúmplame informarle que hemos procedido a realizar la transferencia de acciones entre los señores: En calidad de CEDENTE, la señora **MARIA LUCINDA TASIGUANO CHULCA**, casado; y, en calidad de CESIONARIO el señor **JOSE SEGUNDO LLUMIGUSIN CARUA**, de estado civil soltero.- los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad.*

*El señor **MARIA LUCINDA TASIGUANO CHULCA**.tiene la voluntad de transferir una acción de un valor nominal de diez Dólares de los Estados Unidos de América cada una, de acuerdo al artículo ciento ochenta y ocho de la Ley de Compañías en vigencia, de la aludida acción libre y espontáneamente cede a favor del señor **JOSE SEGUNDO LLUMIGUSIN CARUA**, y por lo tanto transfiere a su favor, una acción de diez Dólares de los Estados Unidos de América cada una, que actualmente poseo en la **COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO PASTRANO TASIGUANO TRANSPASIG S.A.***

Nota: Los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana, el tipo de inversión es nacional, el valor nominal de cada acción es de diez dólares de los Estados Unidos de América.

Comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,



María Lucinda Tasiguano Chulca
C.I. 1713951836
CEDENTE



José Segundo Llumigusin Carua
C.I. 1706743554
CESIONARIO



Wilson Anibal Porras Escobar
C.I. 1002088985
CEDENTE